



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 2 de Noviembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 983 /2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00010005-2/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Silvina Manes, en su carácter de Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, solicita la promoción interina del agente Carlos Eugenio Del Mazo Bustamante al cargo de Oficial y las promociones interinas de los agentes Carolina Ingegnieri Bosch y Hernán Javier González a los cargos de Escribiente y Auxiliar respectivamente, en la Secretaría Judicial de Coordinación y Seguimiento de Ejecución de Sanciones dependiente de esa Cámara.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen FH N° 281/2018, que el cargo de Oficial para el que se propone la promoción interina del agente Del Mazo Bustamante se encuentra vacante en virtud de la licencia por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Analía Pérez.

Que el agente Carlos Eugenio Del Mazo Bustamante se desempeña en el cargo de Escribiente en la Mesa General de Entradas de la referida Cámara, conforme Res. Presidencia N° 932/2015.

Que, por otra parte, la Sra. Magistrada propone la promoción interina de la agente Carolina Ingegnieri Bosch al cargo de Escribiente que se encuentra vacante a raíz del fallecimiento de la agente Mariana Beatriz Preusse.

Que la agente Ingegnieri se desempeña en el cargo de Auxiliar en la Secretaría Judicial de Coordinación y Seguimiento de Ejecución de Sanciones dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, conforme Res. Presidencia N° 1226/2017.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra designada por concurso la agente Analía Andrea Salomón, quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Oficial conforme Res. Presidencia N° 1357/2016.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que dejaría vacante la agente Ingegnieri, se propone la promoción interina del agente Hernán Javier González, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio, conforme Res. Presidencia N° 324/2016.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 1375/10-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

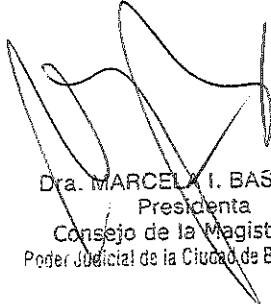
Art. 1°: Promover al agente Carlos Eugenio Del Mazo Bustamante, Legajo N° 5096, al cargo de Oficial en la Secretaría Judicial de Coordinación y Seguimiento de Ejecución de Sanciones dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Analía Pérez, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Promover a la agente Carolina Ingegnieri Bosch, Legajo N° 6988, al cargo de Escribiente en la Secretaría Judicial de Coordinación y Seguimiento de Ejecución de Sanciones dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Federico José Becker y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Analía Andrea Salomón; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover al agente Hernán Javier González, Legajo N° 6091, al cargo de Auxiliar en la Secretaría Judicial de Coordinación y Seguimiento de Ejecución de Sanciones dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina Ingegnieri Bosch y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Patricia Alejandra Romero y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría Judicial de Coordinación y Seguimiento de Ejecución de Sanciones dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 983 /2018



Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires